



**Consejo Económico
y Social**

Distr.
LIMITADA

E/CN.4/2002/L.106/Rev.1
25 de abril de 2002

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
58º período de sesiones
Tema 3 del programa

ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS

Propuesta del Grupo de Estados de Europa Occidental

2002/... Fechas del 59º período de sesiones de la Comisión de Derechos Humanos

En su ... sesión, celebrada el ... de abril de 2002, la Comisión de Derechos Humanos, recordando la decisión 1994/297 del Consejo Económico y Social, de 29 de julio de 1994, y teniendo presente la decisión 1997/291 del Consejo, de 22 de julio de 1997, decide que la primera sesión de la Comisión de Derechos Humanos para elegir a los integrantes de la Mesa se celebrará en lo sucesivo el tercer lunes de enero. Decide asimismo que el 59º período de sesiones se celebrará del 17 de marzo al 25 de abril de 2003.
